

000000012

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MARUTA S.A.

Se comunica al público que la compañía **MARUTA S.A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 29 de noviembre de 2000; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ- 0007682 el 23 AGO. 2001

El capital suscrito actual es **MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **TREINTA MIL** acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR**, cada una de ellas y el capital autorizado es de **DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones serán numeradas de la cero cero uno a la treinta mil inclusive..."

JABA/MLM

Guayaquil, 23 AGO. 2001

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL